GEU-F-01
ACT.07
2020.nov.06

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

ACTA No. 01

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE Rionegro DEL DEPARTAMENTO DE Santander, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 29 del mes de 08 del año 22, siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Rionegro para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Rionegro del departamento de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

DESARROLLO

1. Siendo las 10 se da inicio a la reunión, Leidy Sanabria colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Riohacha, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
   - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
   - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
   - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
   - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
   - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994: "Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado".
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Ciro Rojas Ojeda	5727157

Sergio Daniel Arganta	1100895483
Oscar Javier Palacios	1005447904
Marta Yaneth Lozada	28338409
Juan Pablo Suarez	91506921

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

   Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Ciro Rojas Ojeda	5727157	14
Sergio Daniel Arganta	1100895483	14
Oscar Javier Palacios	1005447904	14
Marta Yaneth Lozada	28338409	14
Juan Pablo Suarez	91506921	14

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Ciro Rojas O.	Presidente	5727157	B. Pesa	3168736605
Sergio Angarita	Vicepresidente	1008995483	San Juan	3166489978
Oscar Palacios	Secretario	1005447404	B. La Cruz	3245662225
marta lozada	vocal	28338409	B. Romero	3185575920
juan Pablo suarez	vocal	91506921	V. Honduras	3187140440

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
8. Siendo las 11:15am se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 29 del mes de 08 del año 22

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Alejandro Desousa	71667764	5192313550	
Oscar Saulo Palacios	1005447404	3245662225	
CIRO ROJAS O.	5727157	3168736605	
Ramiro Pedraza	5725179		

COOSALUD
En Paz de tu bienestar

AnaDoloresBalaguera	28083545	3166542409	AnaDoloresBalag
Adela Gómez	28270...		A Gómez
Marta Y. Lozada	281338409	3185579920	Marta Y. Lozada
Esperanza Almeida Durte	28-351-983	3124218134	Esperanza AD
Alvaro Bustos	9126212	3163830...	A Bustos
Sergio David Alejandro Cardona	1.100895483	3166489978	[illegible]
Juan Alonso Suarez Mendoza	9150691	91506912	SPSM
Ana Virginia López	63513112	3177867227	Virginia López
Ilva Guerrero Chacon	63471887		No Firma
Ramón María Gómez	13640099	3137934619	Ramón María